

15/02/2010

LA ALCALDIA DE LA CISTERNA, HOY DECRETO LO SIGUIENTE:
VISTOS:

- 1.- El Memorándum N° 64 de fecha 25.02.2010 de la Jefa del Depto. de RR.HH. a través del cual informa sobre el comportamiento funcionario de doña Karla Verdugo Valenzuela, administrativo a contrata grado 16°:
- 2.- Lo resuelto por el alcalde al pie del documento señalado, ordenando la instrucción de una Investigación sumaria designado Investigador a doña Patricia Gonzalez Ulloa y;

TENIENDO PRESENTE: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y que dice relación con la Ley N° 18.883:

D E C R E T O

- 1.- **INSTRUYASE INVESTIGACIÓN SUMARIA** en contra de doña KARLA VERDUGO VALENZUELA, Administrativo a contrata Grado 16°, con el objeto de determinar su presunta responsabilidad administrativa en los hechos informados por la Jefa del Depto. de RR. HH. a través de Memorándum N° 64 de 2010.
- 2.- **DESIGNASE INVESTIGADOR** a doña PATRICIA GONZALEZ ULLOA, Jefatura Grado 9°, quién para esto efectos se encontrará bajo la supervigilancia de la Dirección de Asesoría Jurídica.
- 3.- **NOTIFIQUESE** al Investigador de esta designación.
- 4.- **REGISTRESE** en la Contraloría General de la República.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CUMPLASE Y HECHO ARCHÍVESE.

FDO.) SANTIAGO REBOLLEDO PIZARRO, ALCALDE
PATRICIO ORELLANA FERRADA, SECRETARIO MUNICIPAL
Lo que transcribo para su conocimiento y fines que procedan.




PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL.

SRP/POF/tcb.

DISTRIBUCION:

- | | |
|---|-------------------------------------|
| 1.- Contraloría General de la República | 2.- Secretaría Municipal |
| 3.- Dirección de Control | 4.- Dirección de Asesoría Jurídica |
| 5.- Depto. de Recursos Humanos | 6.- Sra. Patricia Gonzalez (c/art.) |
| 7.- Archivo | |